



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1782871648001
RAZÓN SOCIAL: MATRIZ FONE SA

NOMBRE COMERCIAL: MATRIZ-FONE
REPRESENTANTE LEGAL: COLLAGUAZO HEREDIA SANTIAGO EFRAIN
CONTADOR: CHAMCA SUAREZ DARWIN GUILLERMO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/05/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/05/2018 FEC. ACTUALIZACIÓN: 27/06/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RESUMIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

CONSEJO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERÓN (CARAPUNGU) Ciudadela: CASATUYA 1ª Barrio: LAS CANDELARIAS Calle: PASAJE CALAMARCA Número: SIN Intersección: CALIXTO MUÑOZ Referencia Ubicación: 5 CUÁDRAS AL NORTE DE LA ISI FERIA LA INMACULADA Teléfono Trabajo: 022022800 Finca: collaguezoheredia@gmail.com Celular: 9997625957

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y uniformidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.

Las personas naturales cuyo ingreso, ingresos brutos o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Remarca que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	CERRADOS <td>0</td>	0
ZONA DE PICHINCHA		



Código: RIMRUC2018001574889

Fecha: 17/07/2018 18:30:55 PM